

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

- CONCURSO No. CACPP-01/2017
"ADQUISICIÓN DE CARNE, POLLO Y PESCADO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017"
- CONCURSO No. CALB-02/2017
"ADQUISICIÓN DE LÁCTEOS Y BIMBO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017"
- CONCURSO No. CAFV-03/2017
"ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017"

COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día Lunes 30 treinta de Enero de 2017 dos mil diecisiete, reunidos en las Instalaciones del Sistema DIF Guadalajara, ubicada en Eulogio Parra # 2539, se procedió a realizar la SESIÓN de la **COMISIÓN DE ADQUISICIONES**, en relación a los Concursos CACPP-01/2017 denominado "ADQUISICIÓN DE CARNE, POLLO Y PESCADO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CALB-02/2017 denominado "ADQUISICIÓN DE LÁCTEOS Y BIMBO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017" y CAFV-03/2017 denominado "ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017".

En uso de la voz, el Lic. José Miguel Santos Zepeda, en su carácter de Presidente de la Comisión de Adquisiciones nombró lista de asistencia, advirtiéndose la presencia de:

MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA	Presidente de la Comisión de Adquisiciones
LIC. JORGE LUIS CUEVAS MIGUEL	Representante de la Contraloría Interna del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Mpio. de Guadalajara.
LIC. JOEL CASTILLO CASTELLANOS	Representante del Departamento Jurídico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Mpio. de Guadalajara y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones
MTRO. JORGE IVAN ENCISO ROMERO	Jefe de Departamento de Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Mpio. de Guadalajara.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE A LOS CONCURSOS CACPP-01/2017 "ADQUISICIÓN DE CARNE, POLLO Y PESCADO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CALB-02/2017 "ADQUISICIÓN DE LÁCTEOS Y BIMBO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017" Y CAFV-03/2017 "ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CELEBRADO POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, EL LUNES 30 DE ENERO DE 2017.



LIC. NICOLAS GUILLERMO PADILLA SOTO	Representante de la Contraloría Ciudadana del H. Ayuntamiento de Guadalajara.
LIC. LUIS ARTURO LÓPEZ SAHAGUN	Director de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Guadalajara
L.C.P. GILDARDO MENDOZA JUÁREZ	Encargado del Departamento de Compras y Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara

El Mtro. José Miguel Santos Zepeda, Presidente de la Comisión de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara, declara en este momento la existencia del quórum legal necesario para sesionar, conforme a lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara; y por tanto, formalmente instalada la SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, por lo que las decisiones que se adopten tienen absoluta validez.

PROPIUESTA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz, el Presidente de la Comisión de Adquisiciones da lectura a la propuesta de la orden del día.----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. REALIZACIÓN DE DICTAMEN ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO CACPP-01/2017 "ADQUISICIÓN DE CARNE, POLLO Y PESCADO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017."
5. REALIZACIÓN DE DICTAMEN ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO CALB-02/2017 "ADQUISICIÓN DE LÁCTEOS Y BIMBO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017."
6. REALIZACIÓN DE DICTAMEN ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO CAFV-03/2017 "ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017."
7. ASUNTOS VARIOS.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE A LOS CONCURSOS CACPP-01/2017 "ADQUISICIÓN DE CARNE, POLLO Y PESCADO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CALB-02/2017 "ADQUISICIÓN DE LÁCTEOS Y BIMBO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017" Y CAFV-03/2017 "ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CELEBRADO POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, EL LUNES 30 DE ENERO DE 2017.

Se somete a consideración de los integrantes de este órgano colegiado, la propuesta de orden del día, quienes determinan aprobarla por unanimidad.

Habiendo atendiendo los primeros 3 puntos del orden del día, se procede a desahogar el 4 CUARTO punto de la misma que consiste en el análisis, dictamen administrativo, técnico, económico y RESOLUCION DEL CONCURSO CACPP-01/2017 "ADQUISICIÓN DE CARNE, POLLO Y PESCADO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017".

En uso de la voz, el Mtro. José Miguel Santos Zepeda, en su carácter de Presidente de la Comisión de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara, expone que en ejercicio de sus atribuciones, con antelación a esta sesión, les fueron remitidos los cuadros comparativos integrados con motivo de las propuestas técnicas y económicas formuladas por los **ÚNICOS TRES** participantes registrados en su etapa de presentación y apertura de propuestas, siendo estos **RAÚL COVARRUBIAS COVARRUBIAS, ROLANDO RAMÍREZ JIMÉNEZ y JOSÉ MARTÍNEZ SAINZ**, asimismo en las carpetas que entregaron se puede advertir que las propuestas formuladas y presentadas por los participantes, arrojan lo siguiente:

DICTAMEN ADMINISTRATIVO

NUMERAL DE LAS BASES	PUNTO ESPECÍFICO A OBSERVAR DE LAS BASES	RAÚL COVARRUBIAS COVARRUBIAS	ROLANDO RAMÍREZ JIMÉNEZ	JOSÉ MARTÍNEZ SAINZ	LA SUIZA EMPACADORA	GRUPO ALIMENTICIO ROECH S.A. DE C.V.	EL FILETE DE ORO	OBSERVACIONES
6 CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA								
a)	Los documentos que comprenden la propuesta técnica, deberán ser presentados en sobre individual cerrado y sellado con cinta transparente y firmado en la solapa, en hoja membretada de la empresa en idioma español, foliados de manera consecutiva del primer al último documento, firmados todos y cada uno de manera autógrafa por el representante legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
b)	Anexar carta de proposición conforme al anexo No.2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
c)	La propuesta técnica deberá contener la descripción de las especificaciones solicitadas y ofertadas conforme al anexo No. 1 y deberá ser presentado conforme al anexo No.5 de las presentes bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
d)	Anexar carta manifiesto en la que se establezca que el participante posee la capacidad administrativa y financiera para cumplir con los requerimientos de las presentes bases y sus anexos, conforme al anexo No. 3.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
e)	Anexar carta manifiesto en la que se establezca que el participante cuenta con el capital social necesario para hacer frente a cualquier contingencia de índole laboral, responsabilidad civil, penal y/o administrativa, conforme al anexo No.4.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
f)	La proposición no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, tachaduras ni enmendaduras.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
g)	Los participantes adicionalmente de la información requerida en estas bases, podrán incluir la información que consideren pertinente para facilitar la evaluación de su propuesta.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE A LOS CONCURSOS CACPP-01/2017 "ADQUISICIÓN DE CARNE, POLLO Y PESCADO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CALB-02/2017 "ADQUISICIÓN DE LÁCTEOS Y BIMBO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017" Y CAFV-03/2017 "ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CELEBRADO POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, EL LUNES 30 DE ENERO DE 2017.

7 CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIUESTA ECONÓMICA								
a)	Los documentos que comprenden la propuesta técnica, deberán ser presentados en sobre individual cerrado y sellado con cinta transparente y firmado en la solapa, en hoja membreteada de la empresa en idioma español, foliados de manera consecutiva del primer al último documento, firmados todos y cada uno de manera autógrafo por el representante legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
b)	Para facilitar la revisión de los documentos requeridos, se solicita que sean entregados dentro de carpetas, indicando claramente con separadores a la sección que corresponda.	CUMPLE		CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
c)	La propuesta no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, tachaduras, ni enmendaduras.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
d)	La propuesta económica deberá ser presentada bajo el formato del anexo No. 6, donde se establecerá el precio neto de los servicios ofertados con IVA desglosado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
e)	Anexar carta manifiesto en la que se establezca el compromiso de sostener vigentes los precios que coticen durante todo el procedimiento del Concurso y durante la vigencia del contrato respectivo, según anexo No. 7.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
f)	Deberán incluir las condiciones de pago de los bienes ofertados en formato libre.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
g)	Los participantes adicionalmente de la información requerida en estas bases podrán incluir la información que consideren pertinente para facilitar la evaluación de su propuesta.	NO PRESENTA						

Cabe señalar que los participantes:

- **LA SUIZA EMPACADORA.**
- **GRUPO ALIMENTICIO ROECH S.A. DE C.V.**
- **EL FILETE DE ORO**

No se presentaron a la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas; tal y como quedó asentado en el **"Acta de Recepción y Apertura de Propuestas"**, que a la letra dice, en su párrafo segundo **"Cabe mencionar que los participantes: La Suiza Empacadora, Grupo Alimenticio Roech S.A. de C.V. y El Filete de Oro, No obstante de haber sido formalmente invitados, no se presentaron a la etapa de presentación y apertura de propuestas".**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE A LOS CONCURSOS CACPP-01/2017 "ADQUISICIÓN DE CARNE, POLLO Y PESCADO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CALB-02/2017 "ADQUISICIÓN DE LÁCTEOS Y BIMBO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017" Y CAFV-03/2017 "ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CELEBRADO POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, EL LUNES 30 DE ENERO DE 2017.

DICTAMEN TÉCNICO

PARTIDA	ARTÍCULO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	RAÚL COBARRUVIAS COBARRUVIAS	ROLANDO RAMÍREZ JIMÉNEZ	JOSÉ MARTÍNEZ GAINZ	LA SUIZA EMPACADORA	GRUPO ALIMENTICIO ROECH S.A. DE C.V.	EL FILETE DE ORO	OBSERVACIONES
RES										
1	BISTEC DE RES BOLA 120 GRS	829.50	KG	Color: Rojo Brillante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
2	BISTEC DE RES PICADO	384.50	KG	Temperatura Máxima 4°C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
3	CARNE PARA COCIDO C/HUESO	38.00	KG	Características de la Grasa Animal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
4	CARNE PARA COCIDO/PLATANO	11.50	KG	Color: Blanca o ligeramente amarilla	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
5	DIEZMILLO	55.00	KG	Olor: Característico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
6	FALDA DE RES	116.00	KG	Textura: Firme y elástica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
7	MOLIDA DE RES	4.50	KG	*Todo producto cárnico deberá ser entregado Fresco, No Congelado, cumpliendo con las especificaciones de la Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA-2009 (Anexa)		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
8	MOLIDA MIXTA	223.00	KG			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
CERDO										
9	CARNE PARA FREIR CON COSTILLA	66.50	KG	Color: Característico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
10	CHULETA DE CERDO AHUMADA	575.00	KG	Textura: Firme	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
11	CABEZA DE CERDO	3.50	PZA	Olor: Característico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
12	ALETA DE CERDO	23.00	KG	Temperatura Máxima 4°C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
13	ESPINAZO DE CERDO	97.50	KG	*Carne Nacional, SIN Rendimiento		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
14	LOMO DE CERDO ENTERO	292.00	KG	*Todo producto cárnico deberá ser entregado Fresco, No Congelado, cumpliendo con las especificaciones de la Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA-2009 (Anexa)		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
15	MOLIDA DE CERDO	158.50	KG			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
16	PIERNA DE CERDO EN CUBO	351.50	KG			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
17	PIERNA DE CERDO PARA DESHEBRAR	46.00	KG			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
18	TOCINO REBANADO	68.00	KG			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
19	CHORIZO	185.50	KG			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
POLLO										
20	POLLO ENTERO S/PIEL	189.00	KG	Color: Característico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
21	POLLO SIN PIÉ PARTIDO EN PIEZAS	331.50	KG	Textura: Firme	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
22	PECHUGA DE POLLO C/HUESO S/PIEL	407.50	KG	Olor: Característico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
23	FILETE DE POLLO 120 GRS	1,439.00	KG	Temperatura Máxima 4°C	*Todo producto cárnico deberá ser entregado Fresco, No Congelado, cumpliendo con las especificaciones de la Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA-2009 (Anexa)		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
PESCADO										
24	FILETE DE PESCADO BASA 120 GRS	803.00	KG	Empaquetado Individual		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
25	NUGGET PESCADO	100.00	KG	Congelado, sin apariencias de descongelación		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE A LOS CONCURSOS CACPP-01/2017 "ADQUISICIÓN DE CARNE, POLLO Y PESCADO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CALB-02/2017 "ADQUISICIÓN DE LÁCTEOS Y BIMBO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017" Y CAFV-03/2017 "ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CELEBRADO POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, EL LUNES 30 DE ENERO DE 2017.

ANÁLISIS ECONÓMICO

				RAÚL COBARRUVIAS COBARRUVIAS		ROLANDO RAMÍREZ JIMÉNEZ		JOSÉ MARTÍNEZ SAINZ		LA SUIZA EMPACADORA		GRUPO ALIMENTICIO ROECH S.A. DE C.V.		EL FILETE DE ORO	
PARTIDA	ARTÍCULO	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL ANTES DE IVA
1	BISTEC DE RES BOLA 120 GRS	829.50	KG	120.00	99,540.00	116.00	96,222.00	105.00	87,097.50	NO	NO	NO	NO	NO	NO
2	BISTEC DE RES PICADO	384.50	KG	120.00	46,140.00	109.00	41,910.50	100.00	38,450.00	NO	NO	NO	NO	NO	NO
3	CARNE PARA COCIDO C/HUESO	38.00	KG	116.00	4,408.00	76.00	2,888.00	85.00	3,230.00	NO	NO	NO	NO	NO	NO
4	CARNE PARA COCIDO/PLATANO	11.50	KG	116.00	1,334.00	96.00	1,104.00	91.00	1,046.50	NO	NO	NO	NO	NO	NO
5	DIEZMILLO	55.00	KG	120.00	6,600.00	106.00	5,830.00	110.00	6,050.00	NO	NO	NO	NO	NO	NO
6	FALDA DE RES	116.00	KG	118.00	13,688.00	106.00	12,296.00	109.00	12,644.00	NO	NO	NO	NO	NO	NO
7	MOLIDA DE RES	4.50	KG	118.00	531.00	96.00	432.00	94.00	423.00	NO	NO	NO	NO	NO	NO
8	MOLIDA MIXTA	223.00	KG	114.00	25,422.00	86.00	19,178.00	86.00	19,178.00	NO	NO	NO	NO	NO	NO
9	CARNE PARA FREIR CON COSTILLA	66.50	KG	76.00	5,054.00	68.00	4,522.00	75.00	4,987.50	NO	NO	NO	NO	NO	NO
10	CHULETA DE CERDO AHUMADA	575.00	KG	92.00	52,900.00	78.00	44,850.00	83.00	47,725.00	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11	CABEZA DE CERDO	3.50	PZA	20.00	320.00	18.00	63.00	32.00	112.00	NO	NO	NO	NO	NO	NO
12	ALETA DE CERDO	23.00	KG	76.00	1,748.00	68.00	1,564.00	77.00	1,771.00	NO	NO	NO	NO	NO	NO
13	ESPINAZO DE CERDO	97.50	KG	58.00	5,655.00	42.00	4,095.00	50.00	4,875.00	NO	NO	NO	NO	NO	NO
14	LOMO DE CERDO ENTERO	292.00	KG	80.00	23,360.00	76.00	22,192.00	95.00	27,740.00	NO	NO	NO	NO	NO	NO
15	MOLIDA DE CERDO	158.50	KG	76.00	12,046.00	72.00	11,412.00	78.00	12,363.00	NO	NO	NO	NO	NO	NO
16	PIERNA DE CERDO EN CUBO	351.50	KG	76.00	26,714.00	72.00	25,308.00	78.00	27,417.00	NO	NO	NO	NO	NO	NO
17	PIERNA DE CERDO PARA DESHEBRADA	46.00	KG	76.00	3,496.00	72.00	3,312.00	78.00	3,588.00	NO	NO	NO	NO	NO	NO
18	TOCINO REBANADO	68.00	KG	98.00	6,664.00	92.00	6,256.00	95.00	6,460.00	NO	NO	NO	NO	NO	NO
19	CHORIZO	185.50	KG	80.00	14,840.00	62.00	11,501.00	55.00	10,202.50	NO	NO	NO	NO	NO	NO
20	POLLO ENTERO S/PIEL	189.00	KG	58.00	10,962.00	44.00	8,316.00	36.00	6,804.00	NO	NO	NO	NO	NO	NO
21	POLLO SIN PIEL PARTIDO EN PIEZAS	331.50	KG	58.00	19,227.00	46.00	15,249.00	71.00	23,536.50	NO	NO	NO	NO	NO	NO
22	PECHUGA DE POLLO C/HUESO S/PIEL	407.50	KG	64.00	26,080.00	66.00	26,895.00	69.00	28,117.50	NO	NO	NO	NO	NO	NO
23	FILETE DE POLLO 120 GRS	1,439.00	KG	90.00	129,510.00	92.00	132,388.00	85.00	122,315.00	NO	NO	NO	NO	NO	NO
24	FILETE DE PESCADO BASA 120 GRS	803.00	KG	92.00	73,876.00	48.00	38,544.00	69.00	55,407.00	NO	NO	NO	NO	NO	NO
25	NUGGET PESCADO	100.00	KG	82.00	8,200.00	48.00	4,800.00	74.00	7,400.00	NO	NO	NO	NO	NO	NO
				SUBTOTAL		618,315.00		541,127.50		558,940.00		0.00		0.00	
				IVA		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
				TOTAL		618,315.00		541,127.50		558,940.00		0.00		0.00	

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE A LOS CONCURSOS CACPP-01/2017 "ADQUISICIÓN DE CARNE, POLLO Y PESCADO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CALB-02/2017 "ADQUISICIÓN DE LÁCTEOS Y BIMBO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017" Y CAFV-03/2017 "ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CELEBRADO POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, EL LUNES 30 DE ENERO DE 2017.

Se informa por parte del Titular del Departamento de Finanzas, que existe techo financiero de hasta **\$750,000.00** (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) mensuales para cubrir el multicitado Concurso, por lo tanto, no existe inconveniente en continuar el proceso que por normativa resulte aplicable.

Una vez analizados por parte de los Miembros de la Comisión de Adquisiciones los cuadros administrativo, técnico y económico correspondientes, se determina que se cuenta con motivos suficientes para descalificar a los participantes **LA SUIZA EMPACADORA, GRUPO ALIMENTICIO ROECH S.A. DE C.V. y EL FILETE DE ORO** conforme lo establecido en las bases, en el Punto 8.1. **"PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA"** en su último párrafo que a la letra dice: **"Los participantes firmarán un registro para dejar constancia de su asistencia a los actos de apertura de propuestas técnicas y económicas, los cuales no lo hagan o no asistan a dichos actos quedarán descalificados del Concurso."**, los participantes no presentaron y no se presentaron a los actos de presentación y apertura propuestas técnicas y económicas.

Por lo tanto y considerando las razones de la propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes y conforme lo requerido en las bases del presente Concurso, así como lo previsto en los artículos 1, 17 y 41 del Reglamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, y a las circunstancias e intereses de los servicios que se brindan en este organismo los Miembros de la Comisión con derecho a voto, determinan por unanimidad, emitir el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

A favor del concursante **ROLANDO RAMÍREZ JIMÉNEZ**, por un monto estimado de **\$541,127.50** (Quinientos cuarenta y un mil ciento veintisiete pesos 50/100 M.N.) IVA Tasa Cero, para la adquisición de los alimentos que se precisan en el cuadro que se inserta y que alude a la persona que es objeto de la adjudicación para el periodo **Febrero-Marzo 2017**, con las características y especificaciones que se desprenden de las propuestas técnicas y económicas planteadas por el adjudicado; toda vez que resulta ser la mejor propuesta económica.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE A LOS CONCURSOS CACPP-01/2017 "ADQUISICIÓN DE CARNE, POLLO Y PESCADO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CALB-02/2017 "ADQUISICIÓN DE LÁCTEOS Y BIMBO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017" Y CAFV-03/2017 "ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CELEBRADO POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, EL LUNES 30 DE ENERO DE 2017.

ROLANDO RAMÍREZ JIMÉNEZ

PARTIDA	ARTÍCULO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL ANTES DE
1	BISTEC DE RES BOLA 120 GRS	829.50	KG	116.00
2	BISTEC DE RES PICADO	384.50	KG	109.00
3	CARNE PARA COCIDO C/HUESO	38.00	KG	76.00
4	CARNE PARA COCIDO/PLATANO	11.50	KG	96.00
5	DIEZMILLO	55.00	KG	106.00
6	FALDA DE RES	116.00	KG	106.00
7	MOLIDA DE RES	4.50	KG	96.00
8	MOLIDA MIXTA	223.00	KG	86.00
9	CARNE PARA FREIR CON COSTILLA	66.50	KG	68.00
10	CHULETA DE CERDO AHUMADA	575.00	KG	78.00
11	CABEZA DE CERDO	3.50	PZA	18.00
12	ALETA DE CERDO	23.00	KG	68.00
13	ESPINAZO DE CERDO	97.50	KG	42.00
14	LOMO DE CERDO ENTERO	292.00	KG	76.00
15	MOLIDA DE CERDO	158.50	KG	72.00
16	PIERNA DE CERDO EN CUBO	351.50	KG	72.00
17	PIERNA DE CERDO PARA DESHEBRADA	46.00	KG	72.00
18	TOCINO REBANADO	68.00	KG	92.00
19	CHORIZO	185.50	KG	62.00
20	POLLO ENTERO S/PIEL	189.00	KG	44.00
21	POLLO SIN PIEL PARTIDO EN PIEZAS	331.50	KG	46.00
22	PECHUGA DE POLLO C/HUESO S/PIEL	407.50	KG	66.00
23	FILETE DE POLLO 120 GRS	1,439.00	KG	92.00
24	FILETE DE PESCADO BASA 120 GRS	803.00	KG	48.00
25	NUGGET PESCADO	100.00	KG	48.00
SUBTOTAL				541,127.50
IVA				0.00
TOTAL				541,127.50

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE A LOS CONCURSOS CACPP-01/2017 "ADQUISICIÓN DE CARNE, POLLO Y PESCADO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CALB-02/2017 "ADQUISICIÓN DE LÁCTEOS Y BIMBO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017" Y CAFV-03/2017 "ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CELEBRADO POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, EL LUNES 30 DE ENERO DE 2017.

Habiendo atendiendo los primeros 4 puntos del orden del día, se procede a desahogar el 5 QUINTO punto de la misma que consiste en el análisis, dictamen administrativo, técnico, económico y RESOLUCIÓN DEL CONCURSO No.CALB-02/2017 "ADQUISICIÓN DE LÁCTEOS Y BIMBO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017".

En uso de la voz, el Mtro. José Miguel Santos Zepeda, en su carácter de Presidente de la Comisión de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara, expone que en ejercicio de sus atribuciones, con antelación a esta sesión, les fueron remitidos los cuadros comparativos integrados con motivo de las propuestas técnicas y económicas formuladas por el ÚNICO participante registrado en su etapa de presentación y apertura de propuestas, siendo este MARÍA TERESA MARTÍNEZ SAINZ asimismo en las carpetas que entregó se puede advertir que las propuestas formuladas y presentadas por el participante, arrojan lo siguiente:

DICTAMEN ADMINISTRATIVO

NUMERAL DE LAS BASES	PUNTO ESPECÍFICO A OBSERVAR DE LAS BASES	MARÍA TERESA DEL ROSARIO MARTÍNEZ SAINZ	RAÚL COBARRUVIAS COBARRUVIAS	GRUPO ALIMENTICIO ROECH S.A. DE C.V.	CREMERIA SANTA MÓNICA	OBSERVACIONES
6	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA					
a)	Los documentos que comprenden la propuesta técnica, deberán ser presentados en sobre individual cerrado y sellado con cinta transparente y firmado en la solapa, en hoja membretada de la empresa en idioma español, foliados de manera consecutiva del primer al último documento, firmados todos y cada uno de manera autógrafa por el representante legal.	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
b)	Anexar carta de proposición conforme al anexo No.2.	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
c)	La propuesta técnica deberá contener la descripción de las especificaciones solicitadas y ofertadas conforme al anexo No. 1 y deberá ser presentado conforme al anexo No.5 de las presentes bases.	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
d)	Anexar carta manifiesto en la que se establezca que el participante posee la capacidad administrativa y financiera para cumplir con los requerimientos de las presentes bases y sus anexos, conforme al anexo No. 3.	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
e)	Anexar carta manifiesto en la que se establezca que el participante cuenta con el capital social necesario para hacer frente a cualquier contingencia de índole laboral, responsabilidad civil, penal y/o administrativa, conforme al anexo No.4.	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
f)	La proposición no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, tachaduras ni enmendaduras.	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
g)	Los participantes adicionalmente de la información requerida en estas bases, podrán incluir la información que consideren pertinente para facilitar la evaluación de su propuesta.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE A LOS CONCURSOS CACPP-01/2017 "ADQUISICIÓN DE CARNE, POLLO Y PESCADO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CALB-02/2017 "ADQUISICIÓN DE LÁCTEOS Y BIMBO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017" Y CAFV-03/2017 "ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CELEBRADO POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, EL LUNES 30 DE ENERO DE 2017.

7	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
a)	Los documentos que comprenden la propuesta técnica, deberán ser presentados en sobre individual cerrado y sellado con cinta transparente y firmado en la solapa, en hoja membretada de la empresa en idioma español, foliados de manera consecutiva del primer al último documento, firmados todos y cada uno de manera autógrafa por el representante legal.	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
b)	Para facilitar la revisión de los documentos requeridos, se solicita que sean entregados dentro de carpetas, indicando claramente con separadores a la sección que corresponda.	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
c)	La propuesta no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, tachaduras, ni enmendaduras.	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
d)	La propuesta económica deberá ser presentada bajo el formato del anexo No. 6, donde se establecerá el precio neto de los servicios ofertados con IVA desglosado.	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
e)	Anexar carta manifiesto en la que se establezca el compromiso de sostener vigentes los precios que coticen durante todo el procedimiento del Concurso y durante la vigencia del contrato respectivo, según anexo No. 7.	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
f)	Deberán incluir las condiciones de pago de los bienes ofertados en formato libre.	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
g)	Los participantes adicionalmente de la información requerida en estas bases podrán incluir la información que consideren pertinente para facilitar la evaluación de su propuesta.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	

Cabe señalar que los participantes:

- RAÚL COVARRUBIAS COVARRUBIAS
- GRUPO ALIMENTICIO ROECH S.A. DE C.V.
- CREMERÍA SANTA MÓNICA

No se presentaron a la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas; tal y como quedó plasmado en el **"Acta de Recepción y Apertura de Propuestas"**, que a la letra dice, en su párrafo segundo, **"Cabe mencionar que los participantes: RAÚL COVARRUBIAS COVARRUBIAS, GRUPO ALIMENTICIO ROECH S.A. DE C.V. Y CREMERÍA SANTA MÓNICA, No obstante haber sido formalmente invitados, no se presentaron a la etapa de presentación y apertura de propuestas"**.

DICTAMEN TÉCNICO

PARTIDA	ARTÍCULO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARÍA TERESA DEL ROSARIO MARTÍNEZ SAINZ	RAÚL COVARRUBIAS COVARRUBIAS	GRUPO ALIMENTICIO ROECH S.A. DE C.V.	CREMERÍA SANTA MÓNICA	OBSERVACIONES
1	HUEVO FRESCO	534.50	KG Limpios y con Cascarón Entero	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
2	CREMA (500 ML)	810.00	LTS A base de leche pasteurizada, Consistencia	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
3	MANTEQUILLA (500 GRS)	230.00	KG Firme y Homogénea y Caducidad Vigente.	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
4	JAMÓN DE PIERNA DE CERDO	70.50	KG Fecha de Caducidad Vigente	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
5	LECHE COMERCIAL (1LT)	55.00	LTS Pasteurizada	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
6	MAÍZ POZOLEIRO PRECOCIDO	27.00	KG Fecha de Caducidad Vigente	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
7	MERMELADA FRESA (1 KG)	18.00	KG	Envasado con etiqueta que especifique producto y peso	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
8	MIEL DE ABEJA (1 KG)	130.00	KG		CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
9	MOLE (1 KG)	11.00	KG		CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
10	PANELA PASTERIZADA	44.00	KG	A base de leche pasteurizada	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
11	QUESO COTIJA RALLADO	164.00	KG		CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
12	QUESO PARA FUNDIR PASTERIZADO	911.50	KG		CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
13	PEQUESON	40.00	KG		CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
14	YOGURT DE SABORES (900 GRS)	350.00	LTS		CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
15	YOGURT NATURAL SIN AZÚCAR (900 GRS) ALPURA	54.00	KG		CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
16	TOSTADAS DESHIDRATADAS	1061.00	PAQ. C/20 PZAS		Empaque Integro	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
17	TOCINO REBANADO	68.00	KG Color: Característico		CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
18	CHORIZO (No Longaniza)	185.5	KG	Textura: Firme Olor: Característico Temperatura Máxima 4°C *Carne Nacional, SIN Rendimiento *Todo producto cárnico deberá ser entregado Fresco, No Congelado, cumpliendo con las especificaciones de la Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA-2009 (Anexa)	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
19	BIMBOLLOS 8 PZ BIM	159.00	PAQ		CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
20	MOLIDO 5 KG BIMBO	18.00	BOLSA		CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
21	PAN BLANCO BIMBO	221.00	PAQ		CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
22	PAN INTEGRAL BIMBO	446.00	PAQ		CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
23	PAN MOLIDO 210 GR BIMBO	15.00	PAQ		CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
24	TORTILLINAS TÍA ROSA 12 PZ	395.00	PAQ		CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE A LOS CONCURSOS CACPP-01/2017 "ADQUISICIÓN DE CARNE, POLLO Y PESADO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CALB-02/2017 "ADQUISICIÓN DE LÁCTEOS Y BIMBO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017" Y CAFV-03/2017 "ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CELEBRADO POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, EL LUNES 30 DE ENERO DE 2017.

ANÁLISIS ECONÓMICO

				MARÍA TERESA DEL ROSARIO MARTÍNEZ SAINZ		RAÚL COBARRUVIAS COBARRUVIAS		GRUPO ALIMENTICIO ROECH S.A. DE C.V.		CREMERÍA SANTA MÓNICA	
PARTIDA	ARTÍCULO	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL ANTES DE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL ANTES DE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL ANTES DE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL ANTES DE
1	HUEVO FRESCO	534.50	KG	27.00	14,431.50	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
2	CREMA (500 ML)	810.00	LTS	47.00	38,070.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
3	MANTEQUILLA (500 GRS)	230.00	KG	72.00	16,560.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
4	JAMÓN DE PIerna DE CERDO	70.50	KG	75.00	5,287.50	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
5	LECHE COMERCIAL (1LT)	55.00	LTS	13.40	737.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
6	MAÍZ POZOLERO PRECOCIDO	27.00	KG	19.90	537.30	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
7	MERMELADA DE FRESA (1 KG)	18.00	KG	36.00	648.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
8	MIEL DE ABEJA (1 KG)	130.00	KG	32.00	4,160.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
9	MOLE (1 KG)	11.00	KG	75.00	825.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
10	PANELA PASTEURIZADA	44.00	KG	89.00	3,916.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
11	QUESO COTIJA RALLADO	164.00	KG	69.00	11,316.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
12	QUESO PARA FUNDIR PASTEURIZADO	911.50	KG	69.00	62,893.50	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
13	REQUESÓN	40.00	KG	37.00	1,480.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
14	YOGURT DE SABORES (900 GRS)	350.00	LTS	27.50	9,625.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
15	YOGURT NATURAL SIN AZÚCAR (900 GRS) ALPURA	54.00	KG	28.00	1,512.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
16	TOSTADAS DESHIDRATADAS	1061.00	PAQ. C/20	17.00	18,037.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
17	TOCINO REBANADO	68.00	KG	96.00	6,528.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
18	CHORIZO (No Longaniza)	185.5	KG	55.00	10,202.50	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
19	BIMBOLLOS 8 PZ BIM	159.00	PAQ	26.50	4,213.50	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
20	MOLIDO 5 KG BIMBO	18.00	BOLSA	195.00	3,510.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
21	PAN BLANCO BIMBO	221.00	PAQ	27.50	6,077.50	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
22	PAN INTEGRAL BIMBO	446.00	PAQ	29.50	13,157.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
23	PAN MOLIDO 210 GR BIMBO	15.00	PAQ	12.90	193.50	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
24	TORTILLINAS TÍA ROSA 12 PZ	395.00	PAQ	12.50	4,937.50	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
				SUBTOTAL	238,855.30		0.00		0.00		0.00
				IVA		0.00		0.00		0.00	
				TOTAL		238,855.30		0.00		0.00	

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE A LOS CONCURSOS CACPP-01/2017 "ADQUISICIÓN DE CARNE, POLLO Y PESCADO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CALB-02/2017 "ADQUISICIÓN DE LÁCTEOS Y BIMBO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017" Y CAFV-03/2017 "ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CELEBRADO POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, EL LUNES 30 DE ENERO DE 2017.

Se informa por parte del Titular del Departamento de Finanzas, que existe techo financiero de hasta **\$750,000.00** (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) mensuales para cubrir el multicitado Concurso, por lo tanto, no existe inconveniente en continuar el proceso que por normativa resulte aplicable.

Una vez analizados por parte de los Miembros de la Comisión de Adquisiciones los cuadros administrativo, técnico y económico correspondientes, se determina que se cuenta con motivos suficientes para descalificar a los participantes **RAÚL COVARRUBIAS COVARRUBIAS, GRUPO ALIMENTICIO ROECH S.A. DE C.V. Y CREMERÍA SANTA MÓNICA**, conforme lo establecido en las bases, en el Punto 8.1. **“PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA”** en su último párrafo que a la letra dice: ***“Los participantes firmarán un registro para dejar constancia de su asistencia a los actos de apertura de propuestas técnicas y económicas, los cuales no lo hagan o no asistan a dichos actos quedarán descalificados del Concurso.”***, los participantes no presentaron y no se presentaron a los actos de presentación y apertura propuestas técnicas y económicas.

Por lo tanto y considerando las razones de la propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes y conforme lo requerido en las bases del presente Concurso, así como lo previsto en los artículos 1, 17 y 41 del Reglamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, y a las circunstancias e intereses de los servicios que se brindan en este organismo, los Miembros de la Comisión con derecho a voto, determinan por unanimidad, emitir el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

A favor del concursante **MARÍA TERESA DEL ROSARIO MARTÍNEZ SAINZ**, por un monto estimado de **\$238,855.30** (Doscientos treinta y ocho mil ochocientos cincuenta y cinco 30/100M.N.) IVA Tasa Cero, para la adquisición de los alimentos que se precisan en el cuadro que se inserta y que alude a la persona que es objeto de la adjudicación para el periodo **Febrero-Marzo 2017**, con las características y especificaciones que se desprenden de las propuestas técnicas y económicas planteadas por el adjudicado; toda vez que resulta ser la única propuesta formalmente recibida y esta se apega a todas las especificaciones solicitadas por el Sistema DIF Guadalajara en las bases de este concurso.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE A LOS CONCURSOS CACPP-01/2017 “ADQUISICIÓN DE CARNE, POLLO Y PESCADO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017”, CALB-02/2017 “ADQUISICIÓN DE LÁCTEOS Y BIMBO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017” Y CAFV-03/2017 “ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017”, CELEBRADO POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, EL LUNES 30 DE ENERO DE 2017.

MARÍA TERESA DEL ROSARIO MARTÍNEZ SAINZ

PARTIDA	ARTÍCULO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL ANTES DE
1	HUEVO FRESCO	534.50	KG	27.00 14,431.50
2	CREMA (500 ML)	810.00	LTS	47.00 38,070.00
3	MANTEQUILLA (500 GRS)	230.00	KG	72.00 16,560.00
4	JAMÓN DE PIERNA DE CERDO	70.50	KG	75.00 5,287.50
5	LECHE COMERCIAL (1LT)	55.00	LTS	13.40 737.00
6	MAÍZ POZOLERO PRECOCIDO	27.00	KG	19.90 537.30
7	MERMELADA DE FRESA (1 KG)	18.00	KG	36.00 648.00
8	MIEL DE ABEJA (1 KG)	130.00	KG	32.00 4,160.00
9	MOLE (1 KG)	11.00	KG	75.00 825.00
10	PANELA PASTEURIZADA	44.00	KG	89.00 3,916.00
11	QUESO COTIJA RALLADO	164.00	KG	69.00 11,316.00
12	QUESO PARA FUNDIR PASTEURIZADO	911.50	KG	69.00 62,893.50
13	REQUESÓN	40.00	KG	37.00 1,480.00
14	YOGURT DE SABORES (900 GRS)	350.00	LTS	27.50 9,625.00
15	YOGURT NATURAL SIN AZÚCAR (900 GRS) ALPURA	54.00	KG	28.00 1,512.00
16	TOSTADAS DESHIDRATADAS	1061.00	PAQ. C/20	17.00 18,037.00
17	TOCINO REBANADO	68.00	KG	96.00 6,528.00
18	CHORIZO (No Longaniza)	185.5	KG	55.00 10,202.50
19	BIMBOLLOS 8 PZ BIM	159.00	PAQ	26.50 4,213.50
20	MOLIDO 5 KG BIMBO	18.00	BOLSA	195.00 3,510.00
21	PAN BLANCO BIMBO	221.00	PAQ	27.50 6,077.50
22	PAN INTEGRAL BIMBO	446.00	PAQ	29.50 13,157.00
23	PAN MOLIDO 210 GR BIMBO	15.00	PAQ	12.90 193.50
24	TORTILLINAS TÍA ROSA 12 PZ	395.00	PAQ	12.50 4,937.50
SUBTOTAL				238,855.30
IVA				0.00
TOTAL				238,855.30

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE A LOS CONCURSOS CACPP-01/2017 "ADQUISICIÓN DE CARNE, POLLO Y PESCADO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CALB-02/2017 "ADQUISICIÓN DE LÁCTEOS Y BIMBO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017" Y CAFV-03/2017 "ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CELEBRADO POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, EL LUNES 30 DE ENERO DE 2017.

Habiendo atendiendo los primeros 5 puntos del orden del día, se procede a desahogar el 6 SEXTO punto de la misma que consiste en el análisis, dictamen administrativo, técnico, económico y RESOLUCIÓN DEL CONCURSO No.CAFV-03/2017 "ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017".

En uso de la voz, el Mtro. José Miguel Santos Zepeda, en su carácter de Presidente de la Comisión de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara, expone que en ejercicio de sus atribuciones, con antelación a esta sesión, les fueron remitidos los cuadros comparativos integrados con motivo de las propuestas técnicas y económicas formuladas por los **DOS ÚNICOS** participantes registrados en su etapa de presentación y apertura de propuestas, siendo estos **COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT S.A. DE C.V. y PABLO CÉSAR MONTERO FUENTES**, asimismo en las carpetas que entregó se puede advertir que las propuestas formuladas y presentadas por los participantes, arrojan lo siguiente:

DICTAMEN ADMINISTRATIVO

NUMERAL DE LAS BASES	PUNTO ESPECÍFICO A OBSERVAR DE LAS BASES	COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT S.A. DE C.V.	PABLO CÉSAR MONTERO FUENTES	GRUPO ALIMENTICIO ROECH S.A. DE C.V.	FRUTI PONCH	OBSERVACIONES
6	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA					
a)	Los documentos que comprenden la propuesta técnica, deberán ser presentados en sobre individual cerrado y sellado con cinta transparente y firmado en la solapa, en hoja membretada de la empresa en idioma español, foliados de manera consecutiva del primer al último documento, firmados todos y cada uno de manera autógrafa por el representante legal.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PABLO CÉSAR MONTERO FUENTES; NO CUMPLE al no presentar los anexos 2,3,4 y 5 en Hoja membretada, tal y como se solicita en las bases del presente concurso.
b)	Anexar carta de proposición conforme al anexo No.2.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PABLO CÉSAR MONTERO FUENTES; NO CUMPLE al no presentar este anexo en Hoja membretada, tal y como se solicita en las bases del presente concurso.
c)	La propuesta técnica deberá contener la descripción de las especificaciones solicitadas y ofertadas conforme al anexo No. 1 y deberá ser presentado conforme al anexo No.5 de las presentes bases.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PABLO CÉSAR MONTERO FUENTES; NO CUMPLE al no presentar este anexo en Hoja membretada, tal y como se solicita en las bases del presente concurso.
d)	Anexar carta manifiesto en la que se establezca que el participante posee la capacidad administrativa y financiera para cumplir con los requerimientos de las presentes bases y sus anexos, conforme al anexo No. 3.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PABLO CÉSAR MONTERO FUENTES; NO CUMPLE al no presentar este anexo en Hoja membretada, tal y como se solicita en las bases del presente concurso.
e)	Anexar carta manifiesto en la que se establezca que el participante cuenta con el capital social necesario para hacer frente a cualquier contingencia de índole laboral, responsabilidad civil, penal y/o administrativa, conforme al anexo No.4.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PABLO CÉSAR MONTERO FUENTES; NO CUMPLE al no presentar este anexo en Hoja membretada, tal y como se solicita en las bases del presente concurso.
f)	La proposición no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, tachaduras ni enmendaduras.	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
g)	Los participantes adicionalmente de la información requerida en estas bases, podrán incluir la información que consideren pertinente para facilitar la evaluación de su propuesta.	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PABLO CÉSAR MONTERO FUENTES; Presenta catálogo de clientes, fotografías de su bodega, productos y equipo de transporte, cartas manifiesto en formato libre en donde se compromete a cumplir con todo lo especificado en el concurso, así como alta y vigencia ante la Cámara de Comercio de Guadalajara.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE A LOS CONCURSOS CACPP-01/2017 "ADQUISICIÓN DE CARNE, POLLO Y PESCADO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CALB-02/2017 "ADQUISICIÓN DE LÁCTEOS Y BIMBO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017" Y CAFV-03/2017 "ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CELEBRADO POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, EL LUNES 30 DE ENERO DE 2017.

CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA						
7						
a)	Los documentos que comprenden la propuesta técnica, deberán ser presentados en sobre individual cerrado y sellado con cinta transparente y firmado en la solapa , en hoja membretada de la empresa en idioma español, foliados de manera consecutiva del primer al último documento, firmados todos y cada uno de manera autógrafo por el representante legal.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PABLO CÉSAR MONTERO FUENTES; NO CUMPLE al no presentar los anexos 6 y 7 en Hoja membretada, tal y como se solicita en las bases del presente concurso.
b)	Para facilitar la revisión de los documentos requeridos, se solicita que sean entregados dentro de carpetas, indicando claramente con separadores a la sección que corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
c)	La propuesta no deberá contener textos entre líneas, raspáduras, tachaduras, ni enmendaduras.	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
d)	La propuesta económica deberá ser presentada bajo el formato del anexo No. 6, donde se establecerá el precio neto de los servicios ofertados con IVA desglosado.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PABLO CÉSAR MONTERO FUENTES; NO CUMPLE al no presentar este anexo en Hoja membretada, tal y como se solicita en las bases del presente concurso.
e)	Anexar carta manifiesto en la que se establezca el compromiso de sostener vigentes los precios que coticen durante todo el procedimiento del Concurso y durante la vigencia del contrato respectivo, según anexo No. 7.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PABLO CÉSAR MONTERO FUENTES; NO CUMPLE al no presentar este anexo en Hoja membretada, tal y como se solicita en las bases del presente concurso.
f)	Deberán incluir las condiciones de pago de los bienes ofertados en formato libre.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PABLO CÉSAR MONTERO FUENTES; NO CUMPLE al no presentar formato libre de sus condiciones de pago dentro de la propuesta económica, la presentó dentro de la propuesta técnica.
g)	Los participantes adicionalmente de la información requerida en estas bases podrán incluir la información que consideren pertinente para facilitar la evaluación de su propuesta.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	

Cabe señalar que los participantes:

- **GRUPO ALIMENTICIO ROECH S.A. DE C.V.**
- **FRUTI PONCH**

No se presentaron a la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas; tal y como quedó plasmado en el **"Acta de Recepción y Apertura de Propuestas"**, que a la letra dice, en su párrafo segundo, **"Cabe mencionar que los participantes: GRUPO ALIMENTICIO ROECH S.A. DE C.V. y FRUTI PONCH, No obstante haber sido formalmente invitados, no se presentaron a la etapa de presentación y apertura de propuestas"**.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE A LOS CONCURSOS CACPP-01/2017 "ADQUISICIÓN DE CARNE, POLLO Y PESCADO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CALB-02/2017 "ADQUISICIÓN DE LÁCTEOS Y BIMBO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017" Y CAFV-03/2017 "ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CELEBRADO POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, EL LUNES 30 DE ENERO DE 2017.

DICTAMEN TÉCNICO

PARTIDA	ARTÍCULO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT S.A. DE C.V.	PABLO CÉSAR MONTERO FUENTES	GRUPO ALIMENTICIO ROECH S.A. DE C.V.	FRUTI PONCH	OBSERVACIONES
1	ACEITAS	112.00	Aperitivo: Fresco Olor: Característico *Todo Producto deberá ser entregado fresco, no Congelado, cumpliendo con las especificaciones de la Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA-2009	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
2	AGUACATE	140.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
3	AJO	62.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
4	APIO	55.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
5	BETABEL	300.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
6	BROCOLI	1030.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
7	CAJABACIA	1778.50		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
8	CAMOTE	2000		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
9	CEBOLLA BLANCA	1086.50		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
10	CEBOLLA CAMBRAY	1100		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
11	CHAYOTE	1522.50		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
12	CHILE ANCHO	185.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
13	CHILE MIRASOL	44.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
14	CHILE DE ARBOL	8.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
15	CHILE PASILLA	6.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
16	CHILE POBLANO	146.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
17	CHILE VERDE	45.50		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
18	CILANTRO	108.50		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
19	COFLOR	604.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
20	COL	69.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
21	ESJOTE	192.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
22	ELOTE ENTERO	216.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
23	ELOTE DESGRANADO	12.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
24	GINGER	44.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
25	GERMINADO DE SOYA	13.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
26	GUAYABA	9.005.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
27	MANZANA	50.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
28	MICAMA	672.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
29	jitomate SALADET	4469.50		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
30	LECHUGA ROMANA	1082.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
31	LIMA	2400.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
32	LIMON	655.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
33	MANDARINA	5767.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
34	MANZANILLA	3185.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
35	MELON CANTALUP	1216.03		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
36	NARANJA	1525.03		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
37	NORAL CORTADO	269.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
38	PAPA BLANCA	1435.50		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
39	PAPAYA	2471.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
40	PERINO	945.50		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
41	PERA	215.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
42	PIRA	1136.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
43	PLATANO DOMINICO	1650.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
44	PLATANO TABASCO	4385.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
45	SANDIA	1270.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
46	TOMATE VERDE	706.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
47	VERDOLAGA	36.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
48	CANAHORIA	1731.00		CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE A LOS CONCURSOS CACPP-01/2017 "ADQUISICIÓN DE CARNE, POLLO Y PESADO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CALB-02/2017 "ADQUISICIÓN DE LÁCTEOS Y BIMBO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017" Y CAFV-03/2017 "ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CELEBRADO POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, EL LUNES 30 DE ENERO DE 2017.

ANÁLISIS ECONÓMICO

				COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT S.A. DE C.V.		PABLO CÉSAR MONTERO FUENTES		GRUPO ALIMENTICIO ROECH S.A. DE C.V.		FRUTI PONCH	
PARTIDA	ARTÍCULO	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL ANTES DE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL ANTES DE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL ANTES DE
1	ACELGAS	112.00	MJO	6.00	672.00	10.00	1,120.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
2	AGUACATE	140.00	KG	30.00	4,200.00	35.00	4,900.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
3	AJO	62.00	KG	65.00	4,030.00	75.00	4,650.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
4	APIÓ	55.00	PZAS	8.00	440.00	18.00	990.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
5	BETABEL	300.00	KG	12.00	3,600.00	15.00	4,500.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
6	BROCOLI	1,030.00	KG	12.50	12,875.00	15.00	15,450.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
7	CALABACITA	1,773.50	KG	13.00	23,055.50	15.00	26,602.50	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
8	CAMOTE	20.00	KG	8.00	160.00	15.00	300.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
9	CEBOLLA BLANCA	1,086.50	KG	9.70	10,539.05	13.00	14,124.50	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
10	CEBOLLA CAMBRAY	11.00	KG	9.00	99.00	15.00	165.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
11	CHAYOTE	1,512.50	KG	10.40	15,730.00	12.00	18,150.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
12	CHILE ANCHO	385.00	KG	90.00	34,650.00	100.00	38,500.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
13	CHILE MIRASOL	44.00	KG	70.00	3,080.00	100.00	4,400.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
14	CHILE DE ARBOL	8.00	KG	90.00	720.00	90.00	720.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
15	CHILE PASILLA	6.00	KG	80.00	480.00	100.00	600.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
16	CHILE POBLANO	146.00	KG	10.00	1,460.00	15.00	2,190.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
17	CHILE VERDE	45.50	KG	7.00	318.50	18.00	819.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
18	CILANTRO	103.50	MJO	16.00	1,656.00	10.00	1,035.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
19	COLIFLOR	604.00	KG	13.50	8,154.00	15.00	9,060.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
20	COL	69.00	KG	3.00	207.00	6.00	414.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
21	EJOTE	192.00	KG	16.00	3,072.00	17.00	3,264.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
22	ELOTE ENTERO	2,165.00	KG	3.50	7,577.50	5.00	10,825.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
23	ELOTE DESGRANADO	12.00	KG	27.00	324.00	35.00	420.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
24	GENGIBRE	44.00	KG	50.00	2,200.00	85.00	3,740.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
25	GERMINADO DE SOYA	33.00	KG	17.00	561.00	40.00	1,320.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE A LOS CONCURSOS CACPP-01/2017 "ADQUISICIÓN DE CARNE, POLLO Y PESCADO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CALB-02/2017 "ADQUISICIÓN DE LACTEOS Y BIMBO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017" Y CAFV-03/2017 "ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CELEBRADO POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, EL LUNES 30 DE ENERO DE 2017.

26	GUAYABA	9,005.00	KG	13.00	117,065.00	13.00	117,065.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
27	JAMAICA	50.00	KG	100.00	5,000.00	90.00	4,500.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
28	JÍCAMA	672.00	KG	7.50	5,040.00	11.00	7,392.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
29	JITOMATE SALADET	4,469.50	KG	14.00	62,573.00	10.00	44,695.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
30	LECHUGA ROMANA	1,082.00	PZAS	5.50	5,951.00	10.00	10,820.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
31	LIMA	2,400.00	PZAS	11.00	26,400.00	10.00	24,000.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
32	LIMÓN	655.00	KG	14.00	9,170.00	15.00	9,825.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
33	MANDARINA	5,767.00	KG	9.50	54,786.50	12.00	69,204.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
34	MANZANA	3,165.00	KG	34.00	107,610.00	30.00	94,950.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
35	MELÓN CANTALUP	1,216.00	KG	18.00	21,888.00	16.00	19,456.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
36	NARANJA	1,505.00	KG	5.50	8,277.50	6.00	9,030.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
37	NOPAL CORTADO	393.00	KG	18.00	7,074.00	15.00	5,895.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
38	PAPA BLANCA	1,455.50	KG	13.00	18,921.50	14.00	20,377.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
39	PAPAYA	2,471.00	KG	13.30	32,864.30	13.00	32,123.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
40	PEPINO	945.50	KG	7.50	7,091.25	12.00	11,346.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
41	PERA	315.00	KG	40.00	12,600.00	35.00	11,025.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
42	PIÑA	1,136.00	KG	13.70	15,563.20	13.00	14,768.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
43	PLÁTANO DOMINICO	1,650.00	KG	11.00	18,150.00	15.00	24,750.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
44	PLATANO TABASCO	4,085.00	KG	6.90	28,186.50	10.00	40,850.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
45	SANDÍA	1,270.00	KG	6.90	8,763.00	9.00	11,430.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
46	TOMATE VERDE	706.00	KG	9.50	6,707.00	10.00	7,060.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
47	VERDOLAGA	36.00	MANOJO	10.00	360.00	9.00	324.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
48	ZANAHORIA	1,731.00	KG	6.90	11,943.90	9.00	15,579.00	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
SUBTOTAL					731,846.20		774,723.00		0.00		0.00
IVA					0.00		0.00		0.00		0.00
TOTAL					731,846.20		774,723.00		0.00		0.00

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE A LOS CONCURSOS CACPP-01/2017 "ADQUISICIÓN DE CARNE, POLLO Y PESADO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CALB-02/2017 "ADQUISICIÓN DE LÁCTEOS Y BIMBO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017" Y CAFV-03/2017 "ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CELEBRADO POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, EL LUNES 30 DE ENERO DE 2017.

Se informa por parte del Titular del Departamento de Finanzas, que existe techo financiero de hasta **\$750,000.00** (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) mensuales para cubrir el multicitado Concurso, por lo tanto, no existe inconveniente en continuar el proceso que por normativa resulte aplicable.

Una vez analizados por parte de los Miembros de la Comisión de Adquisiciones los cuadros administrativo, técnico y económico correspondientes, se determina que se cuenta con motivos suficientes para descalificar a los participantes: **GRUPO ALIMENTICIO ROECH S.A. DE C.V. y FRUTI PONCH** conforme lo establecido en las bases, en el Punto 8.1. "PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" en su último párrafo que a la letra dice: "*Los participantes firmarán un registro para dejar constancia de su asistencia a los actos de apertura de propuestas técnicas y económicas, los cuales no lo hagan o no asistan a dichos actos quedarán descalificados del Concurso.*", los participantes no presentaron y no se presentaron a los actos de presentación y apertura propuestas técnicas y económicas; al participante **PABLO CÉSAR MONTERO SÁNCHEZ** conforme a lo establecido en las bases, en el Punto 9 "DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES" en su inciso d) que a la letra dice: "*Si incumple con cualquiera de los requisitos señalados como indispensables en las presentes bases y sus anexos*", el participante no presentó su propuesta técnica en hojas membretadas, tal como se pide en las bases en el Punto 6 "CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA" en su inciso a) que a la letra dice: "*Los documentos que comprenden la propuesta técnica, deberán ser presentados en sobre individual cerrado y sellado con cinta transparente y firmado en la solapa, en hoja membretada de la empresa en idioma español, foliados de manera consecutiva del primer al último documento, firmados todos y cada uno de manera autógrafa por el representante legal*". De la misma manera no presenta su propuesta económica en hoja membretada, tal como se pide en las bases en el Punto 7 "CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" en su inciso a) que a la letra dice: "*Los documentos que comprenden la propuesta económica, deberán ser presentados en sobre individual cerrado y sellado con cinta transparente y firmado en la solapa, en hoja membretada de la empresa en idioma español, foliados de manera consecutiva del primer al último documento, firmados todos y cada uno de manera autógrafa por el representante legal*".

Por lo tanto y considerando las razones de la propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes y conforme lo requerido en las bases del presente Concurso, así como lo previsto en los artículos 1, 17 y 41 del Reglamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, y a las circunstancias e intereses de los servicios que se brindan en este organismo, los Miembros de la Comisión con derecho a voto, determinan por unanimidad, emitir el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE A LOS CONCURSOS CACPP-01/2017 "ADQUISICIÓN DE CARNE, POLLO Y PESCADO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CALB-02/2017 "ADQUISICIÓN DE LÁCTEOS Y BIMBO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017" Y CAFV-03/2017 "ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CELEBRADO POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, EL LUNES 30 DE ENERO DE 2017.

A favor del concursante **COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT S.A. DE C.V.**, por un monto estimado de **\$731,845.20** (Setecientos treinta y un mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 20/100 M.N.) IVA Tasa Cero, para la adquisición de los alimentos que se precisan en el cuadro que se inserta y que alude a la persona que es objeto de la adjudicación para el periodo **Febrero-Marzo 2017**, con las características y especificaciones que se desprenden de las propuestas técnicas y económicas planteadas por el adjudicado; toda vez que resulta ser la mejor propuesta técnica económica y esta se apega a todas las especificaciones solicitadas por el Sistema DIF Guadalajara en las bases de este concurso.

COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT S.A. DE C.V.					
PARTIDA	ARTÍCULO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL ANTES DE	
1	ACELGAS	112.00	MJO	6.00	672.00
2	AGUACATE	140.00	KG	30.00	4,200.00
3	AJO	62.00	KG	65.00	4,030.00
4	APIO	55.00	PZAS	8.00	440.00
5	BETABEL	300.00	KG	12.00	3,600.00
6	BROCOLI	1,030.00	KG	12.50	12,875.00
7	CALABACITA	1,773.50	KG	13.00	23,055.50
8	CAMOTE	20.00	KG	8.00	160.00
9	CEBOLLA BLANCA	1,086.50	KG	9.70	10,539.05
10	CEBOLLA CAMBRAY	11.00	KG	9.00	99.00
11	CHAYOTE	1,512.50	KG	10.40	15,730.00
12	CHILE ANCHO	385.00	KG	90.00	34,650.00
13	CHILE MIRASOL	44.00	KG	70.00	3,080.00
14	CHILE DE ARBOL	8.00	KG	90.00	720.00
15	CHILE PASILLA	6.00	KG	80.00	480.00

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE A LOS CONCURSOS CACPP-01/2017 "ADQUISICIÓN DE CARNE, POLLO Y PESCADO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CALB-02/2017 "ADQUISICIÓN DE LÁCTEOS Y BIMBO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017" Y CAFV-03/2017 "ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CELEBRADO POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, EL LUNES 30 DE ENERO DE 2017.

16	CHILE POBLANO	146.00	KG	10.00	1,460.00
17	CHILE VERDE	45.50	KG	7.00	318.50
18	CILANTRO	103.50	MJO	16.00	1,656.00
19	COLIFLOR	604.00	KG	13.50	8,154.00
20	COL	69.00	KG	3.00	207.00
21	EJOTE	192.00	KG	16.00	3,072.00
22	ELOTE ENTERO	2,165.00	KG	3.50	7,577.50
23	ELOTE DESGRANADO	12.00	KG	27.00	324.00
24	GENGIBRE	44.00	KG	50.00	2,200.00
25	GERMINADO DE SOYA	33.00	KG	17.00	561.00
26	GUAYABA	9,005.00	KG	13.00	117,065.00
27	JAMAICA	50.00	KG	100.00	5,000.00
28	JÍCAMA	672.00	KG	7.50	5,040.00
29	JITOMATE SALADET	4,469.50	KG	14.00	62,573.00
30	LECHUGA ROMANA	1,082.00	PZAS	5.50	5,951.00
31	LIMA	2,400.00	PZAS	11.00	26,400.00
32	LIMON	655.00	KG	14.00	9,170.00
33	MANDARINA	5,767.00	KG	9.50	54,786.50
34	MANZANA	3,165.00	KG	34.00	107,610.00
35	MELON CANTALUP	1,216.00	KG	18.00	21,888.00
36	NARANJA	1,505.00	KG	5.50	8,277.50
37	NOPAL CORTADO	393.00	KG	18.00	7,074.00
38	PAPA BLANCA	1,455.50	KG	13.00	18,921.50
39	PAPAYA	2,471.00	KG	13.30	32,864.30
40	PEPINO	945.50	KG	7.50	7,091.25
41	PERA	315.00	KG	40.00	12,600.00
42	PIÑA	1,136.00	KG	13.70	15,563.20
43	PLATANO DOMINICO	1,650.00	KG	11.00	18,150.00
44	PLATANO TABASCO	4,085.00	KG	6.90	28,186.50
45	SANDÍA	1,270.00	KG	6.90	8,763.00
46	TOMATE VERDE	706.00	KG	9.50	6,707.00
47	VERDOLAGA	36.00	MANOJO	10.00	360.00
48	ZANAHORIA	1,731.00	KG	6.90	11,943.90
SUBTOTAL					731,846.20
IVA					0.00
TOTAL					731,846.20

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE A LOS CONCURSOS CACPP-01/2017 "ADQUISICIÓN DE CARNE, POLLO Y PESCADO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CALB-02/2017 "ADQUISICIÓN DE LÁCTEOS Y BIMBO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017" Y CAFV-03/2017 "ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CELEBRADO POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, EL LUNES 30 DE ENERO DE 2017.

El Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta a los integrantes de la Comisión, si existe algún asunto vario que se quiera tratar en la presente Sesión, a lo que se desprende que ninguno lo propone por lo que se da por desahogado el punto 7 de la orden del día presentada al inicio del acta.

Siendo las 12:00 doce hora del día Lunes 30 Treinta de Enero del 2017 dos mil diecisiete, se da por terminada la presente Sesión de la Comisión de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara, de la cual queda constancia con la presente acta, misma que firman los participantes asistentes a esta reunión y que quisieron hacerlo.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

 <p>MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA DIRECTOR GENERAL SISTEMA DIF GUADALAJARA PRESIDENTE</p>	 <p>LIC. JORGE LUIS CUEVAS MIGUEL REPRE. CONTRALOR INTERNO SISTEMA DIF GUADALAJARA VOCAL</p>
 <p>LIC. JOEL CASTILLO CASTELLANOS REPRESENTANTE DEL DEPTO. JURIDICO DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA VOCAL</p>	 <p>MTRO. JORGE IVAN ENCISO ROMERO JEFE DEL DEPTO. DE FINANZAS SISTEMA DIF GUADALAJARA VOCAL</p>
 <p>L.C.P. NICOLAS GUILLERMO PADILLA SOTO REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA VOCAL</p>	 <p>L.C.P. GILDARDO MENDOZA JUAREZ ENCARGADO DE LA JEFATURA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES SISTEMA DIF GUADALAJARA SECRETARIO TECNICO</p>

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, ECONÓMICO Y RESOLUCIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE A LOS CONCURSOS CACPP-01/2017 "ADQUISICIÓN DE CARNE, POLLO Y PESCADO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CALB-02/2017 "ADQUISICIÓN DE LACTEOS Y BIMBO PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017" Y CAFV-03/2017 "ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL BIMESTRE FEBRERO-MARZO 2017", CELEBRADO POR LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, EL LUNES 30 DE ENERO DE 2017.